



**INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE  
VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL MUNICIPIO DE  
ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO  
P R E S E N T E.**

**OSVALDO CARDENAS GALLEGOS**, en mi carácter de Oficial de Padrón y Licencias del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 168 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco; el artículo 28 fracción II, III y demás relativos del Reglamento Sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; del artículo 16 de Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; me permito convocarle a la **Sesión Ordinaria número 1 uno del Consejo Municipal de Giros Restringidos** sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, que se llevará a cabo el día **lunes 28 veintiocho de abril del año 2025 dos mil veinticinco**, a las **11:00 once horas** en la **Sala Museográfica José Clemente Orozco**, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de nuestro Municipio; la cual se desarrollará de conformidad con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, revisión, análisis y toma de acuerdo de los siguientes expedientes:
  - Solicitud presentada por el C. Gustavo Guerra Hermosillo, para licencia municipal de funcionamiento con giro de *RESTAURANTE*, denominado "1000 CAGUAMAS", en el domicilio de Independencia No. 10 colonia Centro de esta municipalidad.
  - Solicitud presentada por el C. José Antonio Zúñiga Guerrero, para licencia municipal de funcionamiento con giro de *VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PREPARADAS PARA LLEVAR*, denominado "D'ALVAREZ", en el domicilio de Venustiano Carranza No. 349 colonia Solidaridad de esta municipalidad.
  - Solicitud presentada por la C. María del Sagrario Ramírez Orozco, para licencia municipal de funcionamiento con giro de *TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO*, denominado "MINI SUPER ALAMO", en el domicilio de Manuel Doblado No. 116 colonia El Álamo de esta municipalidad.
  - Solicitud presentada por el C. José Dimas López Mendoza, para licencia municipal de funcionamiento con giro de *COCTELERIA (VENTA DE MARISCOS)*, denominado "AGUACHILES Y SUSHIS EL VIEJON", en el domicilio de Av. Constituyentes No. 116 colonia Constituyentes de esta municipalidad.
  - Solicitud presentada por el C. Luis Ángel Rodríguez Sixto, para licencia municipal de funcionamiento con giro de *RESTAURANTE*, denominado "FUGO", en el domicilio de Av. Enrique Arreola Silva No. 813 colonia Centro de esta Municipalidad.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted esperando contar con su valioso apoyo, reiterándole mis muy seguras y finas consideraciones.

**ATENTAMENTE**  
**"2025, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA  
ZAPOTLENSE MARIA GUADALUPE MARIN PRECIADO"**  
Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 21 de abril del 2025

**LIC. OSVALDO CARDENAS GALLEGOS**  
**OFICIAL DE PADRON Y LICENCIAS** **OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS**



C.c.p.- Archivo  
OCG/lvac